EXPTE. D- 1602 /12-13

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por las medidas tomadas por los Gobiernos miembros de MERCOSUR y UNASUR, con respecto al desconocimiento del Gobierno Golpista de Federico Franco en la República del Paraguay, por implicar una ruptura institucional democrática.

Dr. LEONEL OMAR ZACCA
Diputado Provincial
B. F. p V. - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

VIVIANA NOCITO
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ALFREDO MANGUANTONI
Diputado Provincial
Bloque Frente para la V...
H. C. de Diputados Pcia...

Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque FPV-PJ
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 7 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Que el día 22 de Junio del corriente año el parlamento paraguayo, por motivos no justificados ni comprobados, llevó a cabo un Juicio Político al Presidente elegido democráticamente Fernando Lugo, apoyados en una mayoría circunstancial parlamentaria, destituyéndolo de su cargo, impidiéndole su derecho a legitima defensa.

Que en 24 hs en una farsa de juicio político, el Presidente electo por más del 40% de los votos y a 13 meses de la finalización de su mandato fue depuesto por el Parlamento.

Que el vicepresidente Federico Franco, miembro del Partido Liberal Auténtico, representa los intereses de los sectores terratenientes y conservadores paraguayos, confeso defensor del libre mercado.

Que el MERCOSUR dispuso que "La República Argentina, la República Federativa del Brasil, La República del Uruguay, la República Bolivariana de Venezuela, el Estado Plurinacional de Bolivia, la República de Chile, la República de Colombia, la República del Ecuador y la República del Perú… Suspender al Paraguay, de forma inmediata y por este acto, del derecho a participar en la XLIII Reunión del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Presidentes del MERCOSUR, así como de las reuniones preparatorias, que tendrán lugar en la ciudad de Mendoza, entre el 25 y 29 de junio de 2012".

Que los Cancilleres de los paises miembro reafirman que es imprescindible el pleno respeto de las cláusulas democráticas del MERCOSUR, la UNASUR y la CELAC.

Que los Cancilleres consideran que las acciones en curso podrían ser comprendidas en los artículos 1, 5 y 6 del Protocolo Adicional del Tratado Constitutivo de la UNASUR sobre Compromiso con la Democracia, configurando una amenaza de ruptura al orden democrático, al no respetar el debido proceso.

Acompañamos y saludamos las iniciativas diplomáticas y políticas realizadas por los presidentes del MERCOSUR y del UNASUR rechazando en forma contundente el golpe parlamentario y desconociendo a las autoridades que surgieron de ese fraudulento acto, pues marca una madurez de resistencia democrática de la mayoría de nuestra región. Que no está dispuesta a convalidar mecanismos que desconozcan el mandato de nuestros pueblos.

Saludamos la rápida respuesta de nuestra Presidenta, repudiando el golpe, retirando nuestro embajador, coordinando acciones con otros presidentes y convocando de urgencia a nuestro Parlamento para manifestarse en contra de este atropello democrático.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

Dr. LEONEL OMAR ZACCA
Diputado Provincial
B. F. P V. - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque FPV-PJ
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

H.C. DIPUTADOS PCIA. BS. AS.
FOLIO
3

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Aprovechamos para acercarles nuestra solidaridad al pueblo paraguayo que el mismo día comenzó su resistencia a los usurpadores del poder, y nuestra fraternal solidaridad con los cientos de miles de paraguayos que habitan suelo argentino y viven con enorme preocupación estas horas difíciles.

Por todo lo expuesto pedimos a los legisladores apoyen con su voto positivo la presente Declaración.

Dr. LEONEL OMAR ZACCA
Diputado Provincial
B. F. P V. - PJ
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente Para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

FERNANDA RAVERTA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Lic. MANUEL ELIAS
Diputado
Bloque FPV/PJ
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la **Victoria**
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

ALFREDO MARIO ANTONUCCIO
Diputado Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.